

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 31 de Julio de 1892

NUMERO SUFLETO 5 CENTIMOS
Teléfono num. 7

Muebles.

Sillas de doble tapiceria interisas de Coaba las de 7 duros a 5. Colchones Sommier de matrimonio a 5 duros.
Hay catres con telas metálicas.
Ebanisteria de Clemente Lorenzo, Gorieta S. Pedro núm. 2.

¡QUÉ FERIA...!

El afán de innovación y más que todo la falta de acierto de la Comisión de Festejos, nos proporciona el disgusto de tener que censurar una vez más los acuerdos del Ayuntamiento.

Hoy le ha tocado el turno a la Comisión de Festejos. Verdaderamente, que en suseltos y gacetas nos hemos ocupado diferentes veces de sus resoluciones; pero no daríamos a ellas toda la importancia debida, sino les concediéramos en estas columnas mayor espacio del que ordinariamente les dedicamos. ¡Triste privilegio el de los desafortunados, que exigen de la prensa mayor tiempo y lugar para combatirlos!

¿Por qué se ha variado el emplazamiento de la FERIA?

Nadie lo sabe. Ha sido una medida de buen gobierno que dentro y fuera de la Casa popular ha merecido justas censuras.

Hace ya algún tiempo, agitase en el Ayuntamiento la idea de trasladar la feria a las frondosas alamedas de los boulevares. El iniciador o iniciadores de este pensamiento tenían sin duda el propósito de darle forma nueva y variada, evitando la monotonía de las dos hileras de casetas que limitaban el Paseo y lo hacían por todo extremo intransitable en los días de mucha concurrencia.

La idea expuesta, podía aceptarse con la prudente salvedad de someterla a un maduro examen. Hubiérase logrado con ella dar superiores atractivos a las festividades de Agosto y proporcionar al público y a los feriantes mayores comodidades.

Este año volvió a salir a plaza el proyecto con algunas probabilidades de éxito; pero sin duda los celillos de la Comisión de Festejos hicieron que esta lo desechara y procediera en el acto a formar otro de su propia iniciativa, tomando y dejando a su antojo del pensamiento indicado y la antigua instalación.

El planante proyecto ha resultado, empero, muy caro; el contratista de las obras no se comprometía a realizarlas, sino le daban la suma a que ascendían los gastos que esta variación le ocasionaba; y la Comisión, en su vista, abandonó su idea, bien a pesar del tiempo y el trabajo invertido en madurarla.

En ese estado las cosas, a cualquiera se le ocurre que lo que debió hacerse en el acto, era disponer la colocación de la feria en el mismo sitio en que estaba situada en años anteriores. La Comisión de Festejos lo ha entendido de otra manera y ha ordenado que se traslade a los boulevares conservando la misma forma que tenía en el Paseo.

Y aquí entra la parte que ha merecido la censura del público, del que nosotros somos eco imparcial.

Lo primero que ha debido tenerse en cuenta es la distancia que, una vez colocadas las casetas, quedara al público para pasear. Siendo escasa la de 17 metros que desde caseta a caseta habia en el Paseo, la más vulgar previsión aconsejaba aumentarla todo lo posible. A este intento, hubiera sido preferible colocar aquellas espalda con espalda en el nuevo sitio elegido, quedando de este modo una distancia de 11 metros a cada lado; es decir, 22 metros, ó sean 5 metros más que en el Paseo, cifra no despreciable para la comodidad de los transeúntes, que podrian pasear a todas horas bajo las frondosas arboledas. Colocando en hilera los locales de los feriantes, resultará peor, mucho peor que en el Paseo. Las amplias aceras de portland no se taladrarán, con buen acuerdo, haciéndose las instalaciones en la acera contigua y entre las dos filas de árboles. La distancia que en virtud de esto resultará entre las casetas, será solo de 14 metros; es decir, 3 metros menos que en el Paseo, con lo que la Comisión ha entendido al revés la demanda del público que solicitaba mayor espacio para poder transitar.

Interpretada en sentido inverso la aspiración general en este primer extremo, todos los demás resultaron igualmente olvidados.

Digamos sino los vecinos a cuyas casas quita la vista una impenetrable muralla de madera que deja a uno y otro lado dos oscuros callejones; digamos, si pueden, los árboles que habrán de sufrir mutilaciones en sus verdes ramas y frondosas hojas hasta la altura que alcanzan las casetas; digamos, sobre todo, el público, que se verá privado de pasear bajo aquellas frondosas arboledas, y disfrutar del fresco que se siente a todas horas en estos paseos. En su lugar, el Ayuntamiento le obliga a discurrir por el centro de la calle, sin comprender que el Sol la hiere de frente en pleno día y no tiene ni aún la defensa de los toldos, que según nuestras noticias se colocarán solamente desde el teatro de Novedades hacia abajo.

Resulta, en resumir, que la feria tendrá este año menos atractivos que los anteriores: su traslación a la prolongación del Paseo no reportará beneficios ni siquiera a los feriantes y la gen-

te tendrá menos espacio por donde pasear, se verá privada de las aceras, de la sombra que proyectan los árboles y del fresco que por ellos circula, con la molestia, no pequeña para determinadas personas de avanzada edad, de tener necesidad de subir un tranco de cantería para acercarse a las mercancías que necesitan comprar.

Y cuenta que no hablamos de los festejos. Apesar de la demora conque el programa se ha presentado al vecindario, ha resultado el parto de los montes.

No tiene esto, después de todo, nada de extraño en vista de los precedentes. Nosotros llamamos la atención de la Comisión de festejos sobre todos estos extremos. Si aún es tiempo de evitar tanto desacuerdo, evítelo. Si no quiere alzarse de su acuerdo, siga paso a paso el estado de la opinión, por si este dato le sirve de saludable lección para el año venidero.

En todas las obras que se hacen por y para el pueblo, este debe llevar la mejor parte, en la discusión que a su realización precede.

RECORTES.

La prensa ministerial ha dicho repetidas veces que la fuerza pública, en Pontevedra, disparó al aire.

Véase, como comprobación, la relación que publica el Diario de aquella capital:

«Han resultado heridos:

Manuela Beloso, vecina de Alba, de 51 años, herida de bala en la pierna derecha.

Benito Tobio, de 20 años, albáñil, herido de bala en la parte inferior del muslo derecho.

D. Manuel Ferro, tercer teniente alcalde, herido de bala en un brazo.

Una niña de corta edad, herida en una pierna.

Además hay un anciano de unos 80 años, y cuyo nombre ignoramos, muerto de un bayonetazo.»

Y eso que el Gobierno va a multar a los periódicos que den noticias falsas.

Signe el Gobierno proclamando la libertad del Municipio.

Pero únicamente en el caso de que ocurran motines.

Para que los Ayuntamientos carguen con la responsabilidad.

Han trascurrido veinticuatro horas sin que haya ocurrido algún motín.

Al menos, que nosotros sepamos.

Se levantó el estado de sitio en Pontevedra y Barcelona.

¡Qué dulce é inesperada tranquilidad para el Gobierno!

Ahora ya no queda más que un estado...

El estado interesante en que se halla la situación, que no puede dar a luz la combinación de altos puestos.

Habrà que operar.

A El Estandarte pueden perdonarsele todos sus apasionamientos en gracia a la ingenuidad con que habla de ordinario:

«Lo de hoy y lo de siempre—decía anoche—mientras dure la estación del verano, tan escasas en acontecimientos como fecunda en invenciones, es tener que abrir una sección del periódico, ó el periódico entero, con el título de «No es cierto», para desmentir cuanto dice la prensa que se titula independiente ó de oposición.»

Puede el colega abrir esa sección para la presente como para las estaciones restantes del año.

El deber del perfecto ministerial es negarlo todo.

Y tener a sus correligionarios y lectores por unos apreciables paparatas.

EUROPA EN MARRUECOS.

XV.

Huida de Mahimón Mohatar. Aplazamientos.

Durante la noche del 15 al 16 no se vió una luz ni se oyó un disparo en todo el campo vecino a Melilla especialmente después de las nueve. Al amanecer el día 16 fué fácil notar que el grueso de los moros de las Kabilas de Mszuza y Frajana ocupaba posiciones en el poblado de Mezquita. El santon de Sidi-Agariah y un grupo de riffeños que le acompañaba y que penetraron con armas en territorio español, fueron inmediatamente desarmados por las guarniciones de los fuertes, enviando los hombres, los fusiles y las municiones a la plaza a disposición del general Sr. Margallo gobernador de la misma. También ha sido recogido en las inmediaciones de uno de los fuertes un hermoso caballo arabe, sin duda huido del lugar de la refriega después de la muerte ó caída del jinete que lo montara.

En dicho día no penetró en Melilla un sólo moro con viveres, lo cual era de temer; y esto tenía alarmado naturalmente a todo aquel numeroso vecindario. Si la lucha entre los moros se prolonga unos días más, hubieran sido grandes la carestía y las molestias en una ciudad que se abastece del mercado rifeño de muchos de los artículos más indispensables.

El general Margallo, acompañado de algunos oficiales, salió a las nueve de la mañana de la plaza en dirección a los fuertes exteriores, por haber recibido noticias de que los moros intentaban reanudar las hostilidades, dejando la guarnición de la ciudad en sus respectivos cuarteles pronta para el primer aviso. Nada ocurrió afortunadamente, como tampoco se confirmó el rumor de que el hermano del Sultán, al frente de las Kabilas de Benibufur, Benisinasen y Beni-

sidel iba a caer sobre las de Frajana y Mazuza, llevándole todo a sangre fuego, rumor que desde luego se supuso destituido de fundamento.

Grande ha sido la consternación causada por la catastrofe del 15 en todo el campo fronterizo a Melilla, en el que habrá pocas familias que no tengan parientes muertos ó heridos. Al siguiente día acudieron al lugar de la contienda todos los santones ó morabitos de aquellos alrededores para enterrar los cadáveres, consiguiendo que la gente de los dos bandos se abstuviera de atacar, mediante la precaución tomada de llevar a cabo los enterramientos por individuos de otras Kabilas y fuera del terreno de la de Mezquita. Sin embargo, a las tres de la tarde veíanse desde el campo español once columnas de humo que se elevaban a la entrada del valle de Beniscar, oyéndose también algunos disparos, lo que hacía sospechar que por aquella parte se hubiera reanudado la pelea, pues era imposible averiguar con certeza los pormenores de lo ocurrido hasta que los moros volvieron a la plaza. Solo alguno que otro español logró aproximarse al teatro de la contienda, pero todo lo veía solitario, abandonado.

El día 17 entraron algunos moros en Melilla, y por ellos se supo habían muerto no pocos de los heridos que quedaron en los terrenos de las Kabilas. Los santones, después de muchos esfuerzos, y apoyados por la de Beniscar, lograron al fin conseguir que los combatientes no vinieran de nuevo a las manos; más como el asunto, causa del conflicto, no había quedado resuelto, es creencia general que en breve estallarán nuevos choques y que estos no terminarán en tanto no desaparezca aquella, pues los moros afirman a quienes les escuchan, que la excitación en el campo es tan grande que la venganza es el único ideal de todas aquellas gentes, venganza que están dispuestos a llevar a cabo en breve.

Quizás a esto obedezca el rumor de que los partidarios de Maimón Mohatar hablan ya de hallarse dispuestos, unos a solicitarla ciudadanía española y otros a emigrar a territorios lejanos, habitados por Kabilas que no los persigan ni molesten; lo cual demuestra, bien a las claras que los amigos del constante agitador han llevado la peor parte en los combates de estos días, comprobándose este hecho con la circunstancia de que Maimón continúa amparado por los de Beniscar, sin poder trasladarse al territorio de Mazuza-Frajana que pretendió subyugar. Precisamente, para evitar esto, se ha estipulado entre las condiciones propuestas para la trégua de hostilidades que el Mohatar no ha de pisar en adelante el territorio en cuestión.

La circunstancia de haber fondeado el 16 en el puerto de Melilla el vapor francés Rosario, procedente de Orán, conduciendo a su bordo unos 400 moros, hizo que algunos de los riffeños que habitan la Kábila de Frajana se acercasen a la plaza para indagar si entre esa expedición llegaban algunos parientes, amigos ó convecinos. Los corresponsales que en Melilla tienen algunos periódicos de Madrid, aprestáranse a preguntar a los riffeños de Frajana sobre el curso de los acontecimientos, y solo han contestado que se había aplazado la pelea. Los interrogados mostráronse muy reservados; a las preguntas que se les dirigía, respondían con un laconismo tal, que nada podía deducirse de sus contestaciones. Alguno que otro manifestaba que el haberse suspendido a lucha obedecía á órdenes terminantes del hermano del Sultán, quien había hecho saber a los jefes rebeldes que estaba dispuesto a hacer un escarmiento general si en el término de veinticuatro horas no cesaban las hospitalidades; aseveraciones que no podían tomarse como verdicas, porque, dado el estado de ánimo de los combatientes, y conocido además el carácter de aquellos indigenas, era de presumir que ni el hermano del Sultán ni el mismo Muley-Hassan que hubiera dado esa orden, nadie había de oírle ni hacerle caso.

Arabi Ben-Mustafá.

(SE CONCLUIRÁ.)

EL PUENTE GIRATORIO DE BILBAO.

Las dos orillas del Nervión, entre la Seadeja y Uribitarte, van a ser unidas en el próximo Agosto por un nuevo puente giratorio, el primero que se construye en España en su clase.

Un grandioso arco de acero, cuyos pies se apoyarán en las opuestas orillas del Nervión, se elevará sosteniendo el entramado y el tablero, resguardado por sus barandillas y por un puente metálico, ligerísimo para la vista, por el cual circularán los peatones para pasar de una a otra orilla de la ria. El puente, como si se quebrara en dos por su parte más elevada, en la clave del arco, girará hacia las orillas, abatíéndose en estas, y dejando libre el paso a los buques.

La construcción de esta ingeniosa obra se realiza en los talleres de Zorroza, bajo la dirección del ingeniero D. Nicolas Tous. Los trabajos de montaje se encuentran muy adelantados, y en breve será transportado el puente en cuatro grandes trozos al sitio de su emplazamiento.

Con objeto de no dificultar el paso de las gabarras y embarcaciones pequeñas por la ria, no ha sido posible colocar el tablero a nivel de los muelles; y para salvar las diferencias, se ha resuelto colocar en cada extremo del puente una

cómoda escalera de acero, bajo cuyos pocos peldaños se esconde el lastre que asegura la estabilidad de esta ingeniosa construcción.

Los dos grandes brazos del puente giran alrededor de un eje vertical, a favor de una corona de rodillos cónicos.

El movimiento de rotación se obtiene por una ingeniosa combinación de engranajes, mediante la cual un solo hombre, accionando un manubrio efectuará la operación de un ala ó brazo en dos minutos próximamente: otro hombre, en la orilla opuesta, hace igual operación, y el puente desaparece de sobre la ria, y queda en pie, en dos pedanzos, en las orillas.

El material del puente es de acero de primera clase y procede de la industria vizcaína. Los aceros laminados son de las sociedades «La Vizcaya» y Altos Hornos» y el acero fundido de los talleres de Deusto.

Los dos machones en que ha de descansar el puente giratorio estarán también terminados muy pronto a orillas de la Seadeja y Uribitarte.

La invicta villa, que para su activo movimiento contaba ya con cuatro hermosos puentes construidos por el Ayuntamiento sobre el rio Nervión podrá mostrar desde el mes próximo a los que visiten la industria capital de Vizcaya el quinto puente, entre dos puntos tan importantes como Uribitarte y la Seadeja.

De aquí y de allí.

El cometa Winnecke.

Se encuentra muy próximo el día en que debe aparecer el cometa Winnecke, el cual alcanzará un diametro aparente casi tan grande como el de la Luna.

Dicho cometa fué observado la primera vez por el astrónomo alemán Winnecke, que le dió su nombre, en la Universidad de Straburgo en 1833 y en 9 de Abril de 1869.

Los últimos estudios de Mr. Hærdt sobre este cometa parecen haber demostrado de un modo casi nuevo la hipótesis del vacío absoluto en los espacios celestes.

De las observaciones sobre el cometa de Paye resultaba ya que éste no tenia aceleración alguna en su marcha; pero como quiera que se halla muy apartado del Sol, no podían aquellas tener tanta eficacia como las relativas al de Winnecke, que se acerca al Sol a una distancia menor que la tierra.

En efecto, se ha visto que el de Winnecke, vuelto a observar en 1875 y 1886, tiene precisamente la misma marcha que la determinada por el cálculo de Hærdt en la hipótesis del vacío absoluto. El acuerdo es admirable, pues no hay más que algunos segundos de diferencia entre las posiciones calculadas y las reconocidas.

¡Esas si volverán!

En los periódicos alemanes encontramos relatado un curiosísimo suceso.

Ya Béquer no podria decir que las golondrinas no volverán. Han vuelto, mas no para posarse en el afiligrinado balcón de gótico castillo, sino un prosaico vagón del ferro-carril.

En los almacenes del material existia un furgón muy antiguo, del que hacia tiempo no se usaba.

Ocurrióle a la empresa el ponerlo de nuevo en servicio, y los empleados observaron entonces que unas golondrinas habian anidado en él. Con el mayor cuidado se arrojó y puso en disposición de servir procurando todos los que en ello tomaron parte no espantar ni hacer el menor daño a las simpáticas aves, engancharlo el furgón por último y emprendiendo su viaje, durante el cual y los posteriores pusieron los empleados igual cuidado en no molestarlas.

Como consecuencia de esto, las golondrinas continúan en el techo del furgón, cuidados sus hijuelos y siempre de viaje; cuando llegan a una estación salen en busca de comida, regresando rápidamente al nido tan pronto como oyen la señal de marcha.

De este modo han recorrido ya gran parte del imperio alemán.

Los empleados han puesto a las golondrinas unas señales particulares. para ver si el año que viene, a su regreso de Africa, vuelven a su nido de hoy.

Un nuevo paracaídas.

El miércoles se verificó en Paris, con éxito satisfactorio, la prueba de un nuevo paracaídas, inventado por el aeronauta Mr. Capazza.

Gran parte del aer stato, al elevarse este, aparecía cubierta por una capa de seda; de suerte que, confundiendo con el mismo, no se apreciaba la existencia del nuevo aparato.

Cuando el globo se hallaba a 1.500 metros de altura, Mr. Capazza, por medio de una cuerda, hizo girar un cuchillo, que rasgó por completo la cubierta de aquel.

Al verlo, en el público que contemplaba la ascensión produjo se profunda alarma, que desapareció cuando, desarrollándose el inmenso casquete esférico, reapareció, colgando del mismo, la barquilla donde iba Mr. Capazza, que llegó a tierra sin novedad.

Periodistas a las fieras.

Dos periodistas de Verona tuvieron la humorada filantrópica de proponer a un domador de fieras que entrarian con él en la jaula de los leones si consentía en que, anunciándose así, la mitad de los ingresos se destinarian a un objeto benéfico.

El domador Beltran aceptó la proposición, y cuando el circo estaba lleno de espectadores, los periodistas Biasoli y Peggiani entraron con él en la jaula que encerraba cinco leones, y allí se sentaron en tres sillas.

Destapó Beltran una botella de Champagne y se la bebió con los periodistas, brindando los tres a la salud del público, que correspondió con frenéticos aplausos.

Al oírlos, uno de los leones se puso en pié con ademán amenazador, pero el domador le intimidó y los dos periodistas salieron de la jaula sanos y salvos, en medio de nuevos aplausos del público.

Lenguaje del paraguas.

Conocíamos el lenguaje de las flores, el del abanico, etc.; pero hé aquí que los americanos, mucho más prosaicos, acaban de inventar el lenguaje... del paraguas.

Allá van algunas de sus fórmulas. El paraguas, abierto sobre la cabeza de una mujer cubriéndola cuidadosamente para evitarle la lluvia, en tanto que el hombre que lo lleva recibe el agua y torrentes significa:

—La amo, pero no me pertenece todavía. Cuando, por el contrario, el hombre se cubre bien y la señora queda expuesta á las canales, quiere decir:

—¡Somos marido y mujer! Prestar un paraguas, indica un principio de locura dilapidadora.

Llevar un paraguas horizontalmente bajo el brazo da lugar á sospechar que la persona que va detrás corre gran peligro de perder un ojo.

Poner un paraguas junto á otros en una antesala, anuncia que el objeto cambiará incesantemente de propietario.

Trocara un paraguas de algodón con otro de seda, indica ideas librecambistas muy arregladas.

Etc., etc. Por el estilo de las anteriores ideas hay para llevar un regular volumen.

COLONIAS ESCOLARES.

La Gaceta publica una real órden dictada por el ministerio de Fomento, significando el interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiera; que se declare obra tan caritativa y patriótica, digna de recompensa, y que se escite para que la presten su apoyo á las corporaciones oficiales y á las particulares, recomendándole con todo encarecimiento:

«La colonia escolar, dice la real órden, es una de las manifestaciones que ofrece el saludable movimiento en favor de la infancia, cuidando de su desarrollo corporal, movimiento iniciado para poner coto al abuso de agobiar las tiernas inteligencias, convirtiéndose á los niños en máquinas de estudiar, con completo olvido y grave daño de su desarrollo físico y de su educación moral, que importa atender armónicamente. La disminución de las horas de estudio; la hábil y difícil redacción de los libros destinados á las escuelas; los preceptos de la higiene escolar, imponiéndose cada día con más fuerza, así en lo que afecta á los locales, como en lo que se refiere al menaje, y muy especialmente la recomendación de los ejercicios físicos, tienen su natural y provechoso complemento en dichas colonias.

Sustraer á los niños débiles y enfermizos durante los días más calurosos del estío de la influencia mortífera de elevadas temperaturas, agravada por la falta de higiene en reducidas habitaciones, y la escasa y mala alimentación; en una palabra, librarles de las numerosas concusas que favorecen el desarrollo de crueles enfermedades, cuyos estragos pueden contrarrestar las familias pobres, llevando á sus hijos á permanecer una larga temporada en un pueblo de montaña ó cerca del mar, en donde bien atendidos y alimentados, respiren el aire puro y vivificador, el aire cargado de los elementos estimulantes con que el mar satura el ambiente; y de este modo, tonificando, vigorizando su naturaleza, purificando su sangre, combatir los gérmenes del escolofismo, del raquitismo, de la tisis y de otras enfermedades, es obra de caridad simpática y digna de todo apoyo y de toda protección.»

La Crónica en Madrid

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Recibimiento á Sagasta. Los fusionistas están satisfechísimos del recibimiento que la culta ciudad de León ha tributado esta mañana al Sr. Sagasta.

El entusiasmo, según lo describen los corresponsales de los periódicos, supera á toda descripción.

Desde las 6 de la mañana los ecos del estampido de los cohetes y de los acordes de los músicos llenaban de ruido el espacio.

Cuando el tren entró en la estación minutos después de las 10 de la mañana el delirio de la muchedumbre fué inmenso. Vivas y aclamaciones se repetían incesantemente.

El carruaje que ocupaba el Sr. Sagasta iba cubierto de coronas y flores. El tránsito hasta la casa del Sr. Merino, cosuegro del Sr. Sagasta, en la cual casa se hospeda el jefe del partido liberal, ha sido difícilísimo.

Aunque D. Praxedes pensaba salir mañana de León, en vista de los reiterados ruegos de numerosas comisiones de la localidad y de la provincia, ha diferido su salida hasta el domingo. Esta tarde ha visitado la población y especialmente la catedral y el edificio de San Marcos donde Quevedo estuvo preso cuando regresó de Sicilia.

Retraimiento.

El acuerdo adoptado ayer por el comité provincial fusionista respecto al retraimiento ó abstención de este partido en las próximas elecciones provinciales, es vivamente comentado.

Los fusionistas que se disponían á ser candidatos en las elecciones, es claro que no aplauden el acuerdo; pero el resto del partido cree que no habiendo sido descubiertas las falsificaciones en el censo de Madrid, el retraimiento es un acto de independencia y de dignidad del partido.

Los republicanos también se muestran contentos, porque la lucha con los conservadores la conceptúan facilísima.

Y de aquí se explica que los ministeriales no estén muy conformes con el retraimiento de los liberales.

Consejo.

Está reunido el Consejo de Ministros. Las cuestiones de personal parece que quedarán hoy ultimadas.

Buen peso se le habrá quitado al gobierno! Suyo affmo.— M. Madrid 28 Julio 1892.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 28.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Telegramas de los gobernadores de Ponferrada y Quintana dicen que reina completa tranquilidad.

La corrida de toros celebrada ayer en Santander estuvo concurrendísima. Al gobernador se le tributó una ovación al llegar al palco.

También fué aclamado por el público el general Moltó.

El Sr. Santoyo, ex gobernador de Valladolid ha tomado hoy posesión del cargo de secretario del gobierno civil de Madrid.

El Sr. Villalba que ha cesado en dicho cargo para ir al gobierno de Sevilla, le presentó al personal

A las siete de la tarde siguen reunidos los ministeriales en Consejo.

El asunto relativo á la supresión de juzgado, relacionados con las elecciones provinciales, se resolverá en el sentido de emplear el decreto de adaptación del Sr. Silvela.

Se ocuparán de los decretos de Ultramar, del empréstito de varios expedientes de indultos y otros asuntos.

Ninguno de los heridos en la agresión ocurrida ayer en Burgo, ofrece gravedad.

Reconocido esta tarde el agresor por los médicos, estos no han podido confirmar la locura. Sigue cerrado el templo.

ACTUALIDADES.



LAS PRIMERAS UVAS.

Ya han llegado en los capachos, revestidos de pámpanos verdes y frescos y de sarmientos tiernos, llenos de tizeretas y zarzillos.

Aún traen el polvillo del azufre en sus sonrosadas mejillas, como las niñas recién salidas del tocador.

Son las primeras; arrebataídas á las parras con las tijeras, á cuyos golpes caen, como las honras y reputaciones de la vida, vienen á la capital para que en los barrios, entre el menudo serrin, se envasen y se envíen á la nebulosa Albión á servir de deleite al paladar de caprichosa lady ó al de seriete milord.

Han madurado con los rayos del Sol, y ellos las han dorado con moléculas de oro; el rocío de estas tranquilas noches ha bajado del azul firmamento como lluvia de níveas perlas, á darles frescura y sabor.

Como familia amorosa vive el racimo; en apretado haz, las uvas se cuentan sus alegrías y se nutren bajo una misma savia.

Tienen por dosel el pámpano juguetón, que las acaricia enviándolas ráfagas de aire, semejan-do á un voluptuoso abanico de valioso harén, mientras ellas se cimbrean, como en deliciosa hamaca, sobre el sarmiento flexible y fuerte que las sostiene con suave indolencia.

Ya están aquí; pero vienen de paso. Alegran por un momento los almacenes, el muelle y las embarcaciones, con cuyo peso la quilla se hunde en el plateado mar; pero mas tarde encerradas en el redondo barril, sin derramar una lágrima al abandonar la tierra en que nacieron, surcan el Mediterráneo y se marchan en busca del oro inglés.

Pronto nos enviarán noticias de su llegada, con libras esterlinas, que son para el labrador, que sueña un año en ellas, como para la seca tierra las primeras lluvias otoñales.

Masalegre.

NOTAS Y NOTITAS.

Un colega llama la atención de las autoridades acerca del número extraordinario de mendigos de todas clases que pululan por esas calles y paseos.

¡Esto tiene tres bemoles!

De oír al colega dá risa.

Acaso los españoles, tenemos ya ni camisa?

Dice El Diario Mercantil de Barcelona:

«Ayer tarde llamaba la atención de la gente que se encontraba en el Paseo de Gracia, un hombre joven y rubio que, disfrazado ridículamente de salvaje, provocaba la risa con sus ademanes sui generis, propios de un loco ó de un ferviente adorador de Baco.»

A mí me da en la nariz que allí ha metido la pata el joven, hombre feliz, que anda por Cabo de Gata.

Pregunta un colega:

«Qué enfermedad es esta que nos persigue?»

No siga usted, compañero, ni tanto temor abrigue; aquí lo que nos persigue, es la falta de dinero.

Dice un telegrama de Pontevedra.

«En la junta de autoridades se ha acordado levantar el estado de guerra.

La población tranquila.»

A esto llamo estar en bábia; y en mi opinión más me aferro; claro está, se murió el perro, pues ya se acabó la rabia.

Dice un colega:

«Nos comunican de Burgo que ha fallecido en el pueblo de Villadiego, á la avanzada edad de ciento diez años, el procurador más antiguo de España, don Modesto Caballero Gonzalez.»

Vive Dios, ó vive Cristo, que no me quiero acordar de las cosas que habrá visto este hombre singular.

Dice un colega que el uniforme de la banda de este Excmo. Ayuntamiento constará de pantalón azul, frac encarnado y peto celeste, siendo este en los días de gala, blanco.

Que estos trages son muy ricos, nadie lo puede negar; ahora no deben faltar los sombreros de tres picos.

Auder.

GACETILLAS.

EL CRIMEN DE BERJA.

De nuestro redactor corresponsal recibimos ayer las siguientes noticias relativas al repugnante crimen cometido hace pocos días en aquella localidad, cuya población se muestra indignada ante los hechos, la forma en que se perpetraron y las circunstancias que han ocurrido en este triste suceso, en extremo lamentable.

En efecto, según de público se dice, habitaba en la calle de la Palma desde hace poco tiempo el joven Nicolás Lopez y su consorte; haría próximamente cuatro meses que habían contraído matrimonio.

Ella era una joven muy simpática; él, según parece, no gozaba de generales afectos, por su carácter un tanto frío; carácter que, si se ha de creer á las gentes, se tradujo en maltrato frecuente y cada vez mayor á su desgraciada esposa, que sufría con paciencia las flaquezas del varón.

Esto quizá no sea cierto; pero en Berja circula el rumor y es del dominio público tal como lo consignamos.

No se conocen las causas que motivasen estos tratamientos, ni los móviles que impulsaran al joven Nicolás á respetar tan poco á su consorte. Lo cierto es que todo el mundo dirige á él inculpaciones graves y cuando el río suena...

El día en que perpetró el crimen, los vecinos dicen que oyeron el disparo, pero no le dieron importancia, por haber en aquellas proximidades varios huertos y ser corriente el tirar á los pajarillos.

El esposo de la desgraciada víctima se hallaba poco después en casa de una parienta, no muy distante del lugar del suceso, conversando tranquilamente y sin manifestar alteración de ningún género.

Llegó á la casa del crimen en estos instantes el hermano de Nicolás y al hallar el cadáver de la desgraciada joven, dió un grito desgarrador y pidió auxilio al vecindario, acudiendo al momento todo él y señalando espontáneamente autor de tan repugnante crimen al marido de la víctima, causa por la cual el Juez dispuso su detención inmediata, que es probable se eleve á definitiva si de los antecedentes del proceso que se instruye resultase tal número de datos que no dejasen lugar á duda.

Ante lo que creó la opinión pública en Berja, si bien el secreto del sumario joh justicia histórica no se ha revelado aún á persona alguna, excepto al Juez y al actuario y por lo tanto, no son más que elucubraciones lo que se hacen en círculos y reuniones.

De todos modos el hecho está llamado á tener gran resonancia cuando pase á la Audiencia provincial.

El nuevo Diógenes.—Nuestro corresponsal de Cabo de Gata sigue dándonos noticias del nuevo Diógenes, ó sea el hombre feliz como le llaman muchos, que no son menos interesantes que las primeras, y nos manifiesta que apenas se ha hecho pública su existencia y su manera de vivir son muchas las personas que tienen empeño decidido en conversar con él, disponiéndose á darle una batida si continúa en su resistencia pasiva, ocultándose á las miradas de todos; por cierto que ayer un grupo de cuatro ó seis hombres anduvieron todo el día entre aquellos barrancos, registrando algunas minas y subterráneos sin que lograran encontrarle. En una gruta cerca de San José, hallaron algunas cenizas, observando después en una piedra algunas manchas de tinta y varios pedazos de papel que no pudieron unir por que se conoce que el viento había arrebatado algunos fragmentos. Por lo que pudieron observar en los demás pedazos solo se encontraban algunas rayitas muy diminutas.

Son muchas las averiguaciones que se practican desde que se ha hecho pública la existencia de este ser raro; pero nadie dá noticias concretas por más que todos le han visto desde lejos, apesar de que ya hace días que no le ven, ni él aparece por ningún punto de la costa ni de la sierra.

Sin duda el nuevo Diógenes ha creído que se le daría caza y se ha ocultado á todas las miradas; pero no dudamos de que pronto hemos de saber la idea que persigne y el por qué de su rareza.

Justicia militar.—Hace tiempo que no damos nuevas noticias sobre la causa que se instruye por la jurisdicción de guerra contra el desgraciado Antonio Sanchez Vivas, por el delito de lesiones inferidas á un guardia civil. Nuestro silencio ha dependido de la paralización de los autos, motivada por la lentitud de la curación del herido. Hoy podemos decir que á este, según la versión que ha llegado á nosotros de público, (pues claro es que el secreto del sumario no impide conocerlo de ciencia propia), le ha sido dada ya la sanidad, pero se halla sometido á nuevo reconocimiento facultativo, una vez que trascurra el periodo de convalecencia, á cuyo efecto se le ha autorizado para que pueda trasladarse á su pueblo durante un mes. Trascorrido este plazo, será reconocido por los médicos encargados de su asistencia; y previos los trámites legales corres-

pondientes, se celebrará el Consejo de guerra en que se ha de fallar el proceso.

Por cierto que, para cuando llague este caso, se halla planteada una cuestión legal, de la que hemos oido ocuparse á algunos letrados. Parece ser que el Sanchez Vivas desea nombrar un abogado que se encargue de su defensa ante el Consejo; y, según se dice, no falta quien opine que la designación ha de recaer necesariamente en un oficial del ejército, y no en letrado alguno, por entender que así lo prescribe el artículo 145 del Código de Justicia Militar. Los jurisperitos cuyo parecer hemos oido, se fundan precisamente en el mismo artículo para sostener la opinión contraria. ¿Quién tiene razón? La cuestión merece ser estudiada; y si entre los sostenedores de una y otra tesis hay alguno que quiera dilucidar la en nuestras columnas, nosotros se las ofrecemos gustosos, no sin añadir, aun reconociéndonos incopetentes en la materia, que, en nuestra opinión, y previa consulta de ese artículo, la razón se halla de parte de los letrados.

Son de oír.—Desearíamos que la Comisión de festejos del Ayuntamiento pudiera escuchar los comentarios que por ahí se hacen sobre sus resoluciones acerca de la instalación de la feria en los boulevares del Príncipe, sobre la colocación de las lamparas de luz eléctrica en el centro del Paseo y sobre la fuente de la Plaza circular que la gente ha dado ya en llamar, gráficamente, el abrevadero.

Todas esas reformas, que bien hechas habrían merecido el aplauso de la opinión, se han convertido, con razón sobrada por cierto, en objeto de las censuras generales, merced á incomprensible desacierto con que han sido adoptadas las resoluciones de la Comisión acerca de ellas.

Y sin embargo, la Comisión terca que terca. Parece que se complace en provocar el disgusto y la crítica del público. Por nuestra parte, buen provecho, y adelante con los faroles.

El Palacio de Justicia.—Segun anunciábamos oportunamente, en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó dar un voto de confianza al Sr. Alcalde para que este resolviera lo que estime conveniente acerca de la habilitación de local suficiente para que en él funcionen las dos Salas de esta Audiencia provincial pero á pesar de los días trascurridos, no sabemos que todavía se haya decidido nada, y como la resolución es urgente, para que las dos Secciones del Tribunal se instalen y comiencen á ejercer su cometido, esperamos que el Sr. Jover adoptará en breve las medidas necesarias para el objeto, haciendo uso de la autorización que le ha sido otorgada por la Corporación municipal.

Reloj.—¿Qué sucede con el de la Catedral? ¿No lo cuida nadie, ó es que de viejo ya no sirve? No hace mucho dió veinte y tres campanadas á las ocho de la noche; anteaer dejó de dar las nueve de la mañana, saltando de los tres cuartos al cuarto; por la tarde dió siete cuartos y seguidamente las dos y hoy marcan las manecillas tres cuartos de retraso á la hora que acusa la campana.

Desearíamos que se arreglara, por que siendo verdaderamente el reloj de la capital, causan sus variaciones una envolveración general y es imposible que nadie se rija por él. ¿Porque no se hace cargo el Ayuntamiento de dicho reloj y puede ser que variando de manos se formalice su marcha? De otro modo... apaga y vámonos.

Peligro constante.—Ya es la tercera vez que llamamos la atención del Ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Rivera, sobre el mal estado en que se encuentra la carretera de la Baja mar en el sitio que la corta la rambla de la Hortichuela.

Roto el muro que sujeta las aguas por la parte sur del badén que allí existe, queda de él solo un resto que amenaza desmoronarse á la menor avenida y dejar paso á las corrientes con lo cual es casi segura la inundación de aquellos terrenos, los más de labor y pertenecientes á varias fincas cuyos propietarios se encuentran intranquilos por los perjuicios que ven en lontananza.

Además de esto el mal estado del puente que al badén va unido ha sido ya causa de que no haes mucho volcara un carro matando al conductor; y esto, como debe comprender el activo e inteligente jefe de Obras públicas, no debe echarse en el olvido un solo instante más.

Esperamos pues que no siendo decidida también nuestra tercera petición, se arregle dicho badén y se levante un nuevo muro por que aquel en el estado que hoy se encuentra es una pesadilla para los dueños de los terrenos colindantes y un peligro constante para los viajeros.

Minué.—Según se dice, ha prosperado la idea emitida por un diplomático, de animar los decaídos bailes de feria, con un minué, bailado con trages de la época en que estuvo en su apogeo esta ceremoniosa danza.

Mucho nos alegraríamos que se llevase á cabo este pensamiento, pues no solo repercutirán algunos beneficios sobre el comercio, sino que también sería un nuevo incentivo en las próximas fiestas.

Viagero.—Desde hace algunos días se encuentra en esta capital nuestro amigo y paisano D. Pedro Jover, oficial diplomático de la Legación en Tanager.

Barrida en Albó.—El Sr. Comisario Régio publica en el Boletín oficial de anteaer, un anuncio sacando á concurso las obras de urbanización de una barrida en Albó, por el tipo máximo de 2.370 pesetas.

Dicho concurso se celebrará el día 6 de Agosto próximo en el Ayuntamiento de Albó, donde se hallan los planos, pliegos de condiciones facultativas y económicas y presupuesto para las citadas obras.

Los estudiantes.—Los aspirantes á examen en el mes de Septiembre del corriente año, de asignaturas estudiadas privadamente, presentarán sus solicitudes escritas y firmadas de propia mano, en la Secretaria del Instituto, desde el primero al 15 inclusive de Agosto próximo, abor-

nando los interesados por cada asignatura los derechos que le corresponden.

Traslado.—Ha sido trasladado a la Adm. de Santander en el Astillero, con el cargo de Delegado, el oficial de la de este puerto D. Vicente Arines y Olivares, habiendo sido nombrado para ocupar la plaza de éste, el administrador de la de Estepona D. Francisco Frias y Roldán.

Carta.—Hemos recibido una carta con la firma de un suscriptor, en la que se ocupa de la crítica hecha sobre la luz eléctrica, cuyos párrafos daremos a conocer a nuestros lectores con algunas observaciones, aún cuando carezcamos de la oportunidad de que el suscriptor hace gala.

Audiencia provincial.—Hé aquí los juicios orales señalados en dicho Tribunal para la próxima semana:

Lunes 1.º.—Causa de Almería contra Nicolás Aguilera y otro, sobre lesiones.—Fiscal Sr. Zegri; abogados Sres. López y García; procuradores Sres. Rodríguez y Pérez.

Martes 2.º.—Id. de id., contra José Suarez Saldaña sobre id.—Fiscal el mismo; abogado señor Iribarne; procurador, Sr. Salmerón.

El mismo día.—Id. de id., contra José Nieto, Torres y otro, sobre simulación.—Fiscal el mismo; abogado, Sr. Barco; procurador, Sr. Idáñez.

Miércoles 3.—Id. de Gergal contra Rafael Nieto Jesuista, sobre lesiones.—Fiscal Sr. Terradillo; abogado, Sr. Banes; procurador Sr. Moreno.

Jueves 4.—Id. de id. contra Miguel Ayala y consorte, sobre disparo y lesiones.—Fiscal el mismo; abogados, Sres. Iribarne y Langle; procuradores, Sres. Cañadas y Fernandez.

Viernes 5.—Id. de id. contra Federico Galindo, sobre lesiones.—Fiscal el mismo; abogado, Sr. Villaspesa; procurador, Sr. Cassinello.

El mismo día.—Id. de Berja contra Antonio Fernandez, sobre atentado.—Fiscal el mismo; abogado, Sr. López; procurador, Sr. Llodis.

Sábado 6.—Id. de Almería contra Francisco Donaire, sobre amenazas.—Fiscal Sr. Zegri; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Moreno.

Sr. Alcalde.—Todos los vecinos de las calles de Gerona, Trinidad, Martínez Campos, Alvarez de Castro, Instituto, Teatro, Vega y Reyes Católicos, suplican a vuestra excelencia se digne, si a bien lo tiene, hacerse cumplir lo mandado respecto al tránsito de carros por el interior de la capital.

S. E. recordará que está prevenido por bandos y órdenes, que los carros cargados ó vacíos, cuyas precedencias sean del puesto ó almacenes a él contiguos y su destino a lugares situados en las afueras de esta población ó pueblos inmediatos, vayan y vengan por la rambla de Belen con el laudable fin de que no inutilicen el afirmado de las calles, evitar desgracias la aglomeración de vehículos, y sobre todo para no molestar con ruidos exagerados y continuos al vecindario, el cual tiene que oír a fortiori no pocos juramentos y blasfemias propias de la gente de tralla.

Hallándose próximas la féria y vendeja, estimamos de oportunidad esta advertencia, ¿La atenderá V. E.? Creemos que sí, y por ello damos por anticipado las gracias mas expresivas.

Los centralistas.—Ayer salió para Gergal y algunos pueblos de la provincia una comisión del partido republicano centralista compuesta de los señores Don Rogelio Perez Garcia, don Ubaldo Abad, Don Manuel Orland, Don Tomás Alonso y Don Gerónimo Abad, con objeto de celebrar reuniones políticas y organizar algunos comités.

Profesor en partos.—Dentro de breves días llegará a esta capital donde piensa fijar su residencia por algún tiempo, el Licenciado en Medicina y cirugía D. Nereo Monerri y Vicent.

A los Alcaldes.—Un antiguo funcionario público, desea desempeñar una Secretaría de Ayuntamiento. En esta imprenta darán razón.

Agua del Congo para el tocador. Esta es el agua que reúne las condiciones de perfume excelente, fino y constante y con el uso continuo, yo os salgo garante, que suaviza el cutis y hermosea las facciones. Depósito, Príncipe, 19 y 21, Madrid. Vaissier, inventor del Sabón del Congo.

Se vende un solar frente a la plaza de Toros, que tiene 8 metros de fachada por 13 1/2 de fondo y sacados los cimientos para la construcción de una casa de planta baja.

En esta imprenta darán razón. «La Agencia Almedovar, Puerta del Sol, núm. 9, entresuelo izquierdo, Madrid, es un Centro que cada día adquiere más importancia, por los excelentes resultados que en la mayoría de los asuntos que se le encomiendan obtiene. La actividad con que lo gestiona, la inteligencia con que los dirige, y la economía de sus honorarios, son los principales factores del éxito.»

Mercado de Londres

TELEGRAMA. Londres 30 de Julio de 1892.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Cobre barras Chile, Cáscara, Estaño inglés, Plomo español, Antimonio, Hierro escocés, Plata onza, Acciones Rio Tinto, Deuda española.

MERCADO DE PARIS. 29 Julio 1892.

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Obligaciones ferro carril Linares Almería, Acciones C. Fives-Lille, Thomas Morrison y Compañía.

Santo del día.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 1.º, lunes.—Santos Pedro Ad-vincula apr., Félix m. pat. de Jativa, Fé Esperanza y Caridad, vgs., y mrs. Nuetra Sra. de la Esperanza pat. de Estrella, y San Neme-cio, cfr.

Liturgia: La misa y el oficio divino de la Octava de Santiago Apostol, con rito doble color rojo.

Solutación Angélica a las 7 y cuarto. Animas a las 9.

Catedral: A las 8 y media prima, terci misa mayor, sexta nona. Por la tarde: A las 4 horas canónicas.

Convento de Monjas Concepcionistas y de la Encarnación ó Clarisas: A las 6 y media de Comunión, a las 8 con ventual, ejercicios piadosos. Desde primeras visperas de este día hasta ponerse el Sol del siguiente pueden ganar el santo jubileo de la Porcíncula todos los fieles que confesados y comulgados visiten estas iglesias, pudiendo ganar indulgencia plenaria todas las veces que se haga este jubileo.

Por la tarde: A las 5 1/2 solemnemente ejercicios del santo jubileo de la Porcíncula y plática terminando con el rosario, salve y letanias cantadas por la Comunidad.

Misa de comunión y rezos del día en las demás comunidades religiosas, conventual a las 8 en todas las iglesias. Rosario a la oración.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Señora de la Purísima Concepción en el Trascoro de la Santa Iglesia Catedral.

NOTA: Hoy 31 de Julio ganan Indulgencia Plenaria con las condiciones ordinarias los Directores y Celadores del Apostolado de la Oración y alianza del Sagrado Corazón de Jesús.

Juzgado Municipal.

Día 30.

Nacimientos.

Maria Lopez Martinez, Maria Cruz Lluç, Bernardo Luque Clemente, Rosa Hernandez Garcia, José Martinez Barcasas, Maria Sanz Bresnet y Francisco Estrella Lobregato.

Defunciones.

Juan Santander Gimenez, Indalecio Lopez Gonzalez, Angela de Torres Gimenez y Francisco Arias Castro.

Casamientos.

José Carmona Navarro con Maria Lopez Escoc y José Andujar Viciano con Carmen Benavente Padilla.

BANCO DE ESPAÑA.

Por acuerdo del Consejo de esta Sucursal las horas de oficina desde el 1.º del próximo mes de Agosto para operaciones de Banca serán desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Almería 30 de Julio de 1892.—El Secretario; Emilio Fernandez. 1-2

A LOS COSECHEROS DE UVA.

- Alambres galvanizados, Sulfato de cobre de primera, Arcos de castaño, Duelas de roble, Barriles marca Patente de 50, 55 y 60 libras de cabida a precios reducidos.

CASA DE Vicente Gay y hermano. 6 30

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura 'os padecimientos del estómago. (Véase en la cuartaplana.)

Vapor para Liverpool directo.

El martes 2 de Agosto se irá directamente para Liverpool el vapor Ulloa, despachándose sin falta ese día. Consignatarios, Sres. Spencer y Roda. 2-3

Telegramas.

EXTRANJERO.

Paris 29.

Siguen los casos de cólera nostras en el manicomio de Boulevart pero ya con menos intensidad.

Hoy han ocurrido tres defunciones. Grandes precauciones en el pueblo para evitar que se propague.

En Saintoven continúan los casos existiendo gran alarma, pues hoy han habido tambien dos defunciones.

Paris 29.

El jurado del tribunal de Coruga ha dictado veredicto de libertad en el proceso seguido contra el célebre bandido Bellascola, que aunque estaba condenado cuatro veces a muerte por sus horribles crímenes le han prescripto estas penas, será expulsado a un sitio en que no residan los descendientes de sus víctimas.

INTERIOR.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 30, 12-10 m.

En el sorteo de la Loteria Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 80.000 pesetas, número

25.668.

en Estepona y Barcelona.

Segundo id., con 40.000 idem, número

15.918.

Tercer idem, con 20.000 idem, número

13.151.

Con 5.000 pesetas los números

8324 y 21770.

Con 2.500 pesetas

5.963, 23 458, 19.866, 26 767.



LA SEÑORITA

PATROCINIO PADILLA CASAS,

QUE FUE ASIGNADA ALEVOSAMENTE EN LA NOCHE DEL 25 DE JUNIO DE 1892.

(R. I. P.)

Su desconsolada madre, hermanos, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir y encomendarla a Dios en las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán de 7 a 9 de la mañana el lunes 1.º de Agosto en la parroquia del Sagrario de esta Santa Iglesia Catedral, por lo que recibirán especial favor.

8.641, 11.446, 6.109, 14.893, 419, 1.458, 8.205, 18.225, 18.124, 8.248 16.036 y 15.447, estos dos últimos en Almería.

Además corresponden 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una a la centena de los dos primeros premios, 9 ídem de 300 para la del tercero y 2 ídem de 1.000 pesetas cada una a los números anterior y posterior del premio mayor.—P.

El crimen de Berja.

Berja 30, 11 m.

Se han confirmado todas las sospechas que consigné en mi carta de ayer. Anoche se declaró Nicolás Lopez, autor del crimen.

Se dice que está perturbado.

Madrid 30, 1 t.

Lo últimamente declarado por el importante hombre público Sr. Salmerón, es que el cree se reunirán por muy poco tiempo las actuales Cortes y que Cánovas convencido no pretendiera su vuelta al poder.—P.

Madrid 30, 1 t.

El Sr. Salmerón pasó por San Sebastian con direccion a los baños de Ondariz, haciendo importantes declaraciones.

Asegura su opinión de que volverán a reunirse las actuales Cortes.

En Agosto se celebrará un «meeting» centralista en San Sebastian.—P.

Madrid 30, 10-30 m.

El discurso que pronunciará Sagasta en el banquete que le han preparado en León, se ocupará poco de política.

Romero Robledo lleva a toda prisa la ley de desamortización de los bienes nacionales en Cuba y hoy llevará el decreto a la firma de la reina.—P.

Madrid 30, 12-20 t.

Un grupo de moros hizo fuego ayer al cañonero «Pizar», huyendo después. En Castuera ha habido otro motín a causa de los consumos, haciendo los amotinados algunos destrozos.

Se han hecho varias prisiones.—P.

Madrid 30, 3 n.

Se ha anunciado para Septiembre el nuevo consistorio. El Papa creará varias plazas de cardenales.

Llegó a Cadiz el ministro de marina a bordo del «Legazpi», remolcando a la carabela. Las escuadras españolas e italianas se hicieron las salvas de ordenanza.

Bolsa.

4 por 100 interior, 68-70.

4 por 100 exterior, 72-80.

4 por 100 amortizable, 78-85.

Londres a la vista, 00-00.

Paris ídem vista, 16-50.—P.

Madrid 30, 8 n.

Se ha dado un caso de fiebre amarilla en Sudán.

Los Sres. Valencia y Fábis se posesionaron de las presidencias del Consejo de Estado y de lo Contencioso.

Se halla algo mejorado el Sr. Rodriguez Arias.—P.

Madrid 30, 9-20 n.

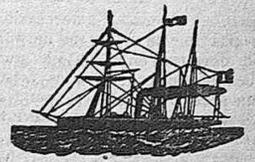
La «Gaceta» publicará mañana la reorganización de las plantillas de correos y telegrafos. Se separan estos completamente en Madrid, haciéndose mas adelante en las provincias. Suprimense dos subdirecciones. Créanse tres plazas de Jefes. Se proveen varias vacantes, creándose 45 plazas de Jefes de reparaciones. Ciertas estaciones limitadas se convierten en facultativas, proveyéndose las vacantes segun Reglamento.—P.

Madrid 30, 11 n.

Los decretos de Ultramar que se han firmado por el señor Romero Robledo son de excepcional importancia. Firmose la reforma de la legislación y la ley del timbre.

En Barcelona ha ocurrido una explosión en el buque «Sol», resultando cuatro marineros heridos.

Han fondeado en Cádiz, las escuadras francesa e inglesa.



Vapores de gran velocidad

COMODIDAD Y BUEN TRATO A BORDO. Con el fin de evitar los perjuicios que ocasiona a los señores viajeros el no efectuar las salidas de los vapores en un día fijo de la semana la Compañía Hispano-Argelina participa al público que a partir desde hoy, sus vapores saldrán solamnte del puerto de Almería para Orán los miércoles, quedando suprimidas por completo las salidas en otro cualquier día de la semana.

Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena, Engendo núm. 1. 18

Se alquila

Un almacén en la calle de Guadiana próximo a la Puerta de Purchena. Razón Alfareros 1. 1-5

Aviso al público.

La barbería y peluquería del «Comercio», de acreditado maestro D. Antonio Potente Aguilá, que se hallaba situada en la Plaza de Bermúdez núm. 3, se ha trasladado a un local mas espacioso, en la calle del Rostrico núm. 5, casa contigua a la Administración de principal Loterías.

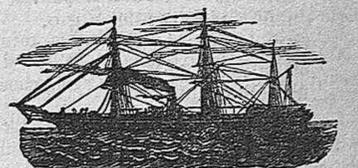
En el local que este industrial desocupa, viene a instalarse otro de su mismo oficio, rogando a los parroquianos y abonados, se fijen bien en que dicho Establecimiento se traslada a la calle del Rostrico núm. 5, (casa contigua a la Administración de Loterías. 3

Colegio de la Encarnación

Real 35.

Desde 1.º de Agosto próximo venidero se encargará de la primera enseñanza y con especialidad de la preparación para ingreso en la segunda, el director de este establecimiento docente, Dr. D. Juan Navarro Ojeda, auxiliado por Sres. Profesores de Instrucción primaria.

El resultado obtenido en los exámenes ordinarios de Junio último, así como los que se obtuvieron en el curso anterior de 1890 a 91, son una garantía de que pueden prometerse los padres de familia, que confien la educación de sus hijos en la primera enseñanza a los Sres. Profesores, que tienen a su cargo, en este Colegio tan penosa e importante tarea. 6



Vapor «Numancia».

Este magnífico vapor de la acreditada casa de lo Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por sus armadores, Paseo del Príncipe número 27. 19

La Unión Comercial

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en 1860. CAPITAL DE GARANTIA PESETAS 62 500 000 Esta importante y acreditada Compañía, contrata seguros sobre espartos, duelas, barriles, arcos y serin de corcho. Para informes dirigirse al Sub-director en Almería, D. Emigdio Barros, calle Martínez Campos, 3.

SEGUROS MARITIMOS

«THE UNDERWRITING» Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

D. J. Marchado Gimenez.

cirujano dentista, PROCEDENTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS. Horas de consultas y operaciones de 10 a 1 de la tarde. Calle de San Francisco esquina a la de Alava.

Arcos superiores.

Batiste, puerto, informars. 7-8

SOLUCION AL ROMPECAZAS ANTRIOR

11
1
12

La han remitido los siguientes:
Srtas. Maria y Lola Cheriguiny.
Don Vicente Bueno Matias.

LOGOGRIFO.

9 2 3 7 10 apellido
 6 consonante
 4 8 1 5 apellido
9 5 3 8 1 1 0 enfermedad
 1 1 0 3 2 en las aves
2 6 2 3 2 apellido
 9 5 3 comestible
2 4 8 3 2 capital
 7 2 3 apellido
 2 6 interjección de dolor
3 1 0 1 5 en los manicomios
9 5 1 1 0 fruta.
9 1 0 3 3 3 pieza de la armadura
 7 2 9 2 animal
1 2 3 4 5 6 7 8 9 1 0 nombre de un teatro de España

Receta culinaria.

Raya con manieca blanca. —Es necesario que la raya, para guisarla de este modo, sea muy fresca. Después de haber derretido en el plato en que debe servirse, una poca de manteca de vaca fresca con sal, pimienta y un poco de agraz, se pondrá encima la raya, después de cocida como la anterior, y sirvase acto contino.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.
Cebada, á 21 y 22.

Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos
del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, anomalia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
DEPOSITO.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20.
Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Perez, Solís 1.

Precio de cada frasco 24 reales.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Albiges, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en esencias, construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

Vinos tintos.

Legítimos del Priorato y Valdepeñas de calidad muy superior acaban de recibirse en el Bazar de Ultramarino del Malagueño.
S. — Marquesa. — S.

En el calle
de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruz, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chaprés de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

A los mineros y agricultores

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó ceñe y cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Monte Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado en una economía sobre los mejores estiércoles de un 200 p. 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.

ENFERMOS del estómago, hígado bajo, reumáticos, por qué sufris? Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de VICHY CATALAN de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Forest y C. en comanda. — Girona. Depositario en Almería Sr. Vivas Perez.

CARMONA Y COMPAÑIA

En este aceditado establecimiento de quincalla, paqueteria y bisuteria, se han recibido grandes remesas de abanicos, sombrillas y quitasoles para caballeros y señoras; guantes y mitones de seda, perfumeria francesa y del reino, gran novedad en agremanes de seda en colores y negros para trages, cintas, encages y botones, cinturones de seda y de piel para señora, batería de cocina y efectos de hierro con baño de porcelana, el esquisito chocolate de la fábrica «La Española» y otros muchos artículos.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia) y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y elección de los compradores, de árboles frutales, dá sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y acediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono no 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plaza de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUZO RUEDA.

BAZAR DEL SIGLO

El simpático Juan Lopez, dueño del Bazar del Siglo, situado en esta plaza en calle del Santo Cristo no tiene competidor en todo el mundo, esto es fijo, pues posee el mejor calzado que jamás se ha conocido; botinas de hombres se dan por seis pesetas, clarito, y de cuantas clases quiera encontrarán los nacidos; adviéndoles á ustedes que, solo por dos realitos, á aquellos que nos visiten la cabeza le curamos para que al estar al sol no cojan un tabardillo.

JUAN LOPEZ Y LOPEZ.
Calle del Santo Cristo.

Traslado.

El establecimiento de los señores y Orta Compañía, hoy D. José Maria Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del undador de la casa D. Juan de Orta.

MAQUINA DE VAPOR

de cuatro caballos de fuerza en muy buen uso.

PRENSA HIDRAULICA

inglesa, se venden. Francisco Godoy, calle de Hércules (pilar de la Polka) darán razón.

A. VVOHLGUEMUTH E. C. P.

G. BRUNNI E. I. B.

Ingenieros constructores.

BARCELONA.—Plaza de Tetuán, 35 y 37, segundo.—Teléfono núm. 1352.

Consultas técnicas, estudios y presupuestos.—Empresas de trabajos publicos é instalación de fábricas.—Representación de especialidades y privilegios, toma, venta, compra, comisión y explotación de los mismos.

Electricidad en todas sus aplicaciones.

Motores de todas clases, calderas, material de puertos y ferro-carriles, puentes, armaduras, jácenas, etc.

Maquinaria especial é instalación completa de toda clase de industrias, tanto mecánicas como químicas.

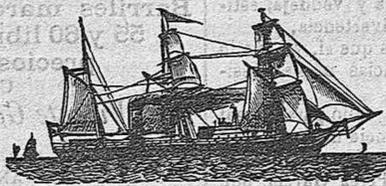
Representante en Almería, D. Ricardo G. Moratón, calle de Ricardos, 8. (PELUQUERIA MADRILEÑA).

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 vienes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4mártes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Vaj.s regulares para Fernando Poo, con escalas en La Palmas, pu rtos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea?

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Laracne, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y vienes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por paasages de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Consiguataria: Sr. Ruiz Reyes é hijo en licitacion

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BEMAR Y PRADAL.
Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc.

Hay clases extraordinarias de noche.
Se admiten alumnos internos, medio internos permanentes y externos.

NO MAS CABELLO BLANCO.

Agua española.

Para aumentar, dar color, brillo, vigor y hermosura al cabello, se expende á 3 peseta frasco en las farmacias de D. José Quesada D. Antonio Fernandez y en la Drogueria de D. Antonio Guillen, Puerta de Parchena.

UNIVERSO

Compañía de Seguros Marítimos y Terrestres ESTABLECIDA EN MILÁN.

Capital desembolsado: L. 3.000.000.

Esta acreditada Compañía asegura á condiciones especialmente ventajosas todas cuantas mercancías de importación como de exportación ya sea en buque de vapor ó de vela, garantizando la seguridad en los contratos y escrupulosidad en la liquidación de siniestros.

Agente en esta plaza José Garcia Rodriguez, calle de Granada número 96.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cogne de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Borna Mendez número 9.

ENFERMEDADES SECRETAS

BLENNORRAGIA, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.
Se remiten por correo anticipando su valor.